



marcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera

ISSN: 1885-2211

redaccionmarcoele@gmail.com

MarcoELE

España

Piedehierro Sáez, Carlota

Propuesta para estudiar interferencias de marcadores discursivos en una interlengua utilizando un modelo de análisis sintagmático

marcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera,
vol. 1, núm. Esp.22, 2016, Enero-Junio, pp. 203-215

MarcoELE

España

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92153510016>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UNAM  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

CARLOTA PIEDEHIERRO SÁEZ
UNIVERSITÉ SORBONNE NOUVELLE - PARIS 3
PROPUESTA PARA ESTUDIAR INTERFERENCIAS
DE MARCADORES DISCURSIVOS EN UNA INTERLENGUA
UTILIZANDO UN MODELO DE ANÁLISIS SINTAGMÁTICO

INTRODUCCIÓN

Se habla de *interferencia* cuando un hablante plurilingüe transfiere usos del sistema de su lengua materna (o de otras lenguas que conoce) a una segunda lengua. Esta transferencia puede darse en todos los niveles lingüísticos, desde el fonético hasta el discursivo, y suele producir usos contrarios o extraños desde el punto de vista de la lengua objeto. Este artículo presenta un estudio relacionado con cierto tipo de interferencias que está presente en los textos escritos de estudiantes francófonos de español, a saber, las relacionadas con el uso de ciertos marcadores del discurso. Para el procedimiento, se propone tomar un marcador objeto de una interferencia y analizarlo primero dentro de la lengua segunda (español) para, después, compararlo con el ítem de la lengua materna (francés) que parece provocar la interferencia. Este análisis se hace utilizando un método donde se estudia el semantismo y el funcionamiento de los marcadores discursivos desde un punto de vista sintagmático, esto es, teniendo en cuenta la cadena de signos en la que se inserta el marcador en cuestión. La hipótesis principal que aquí se maneja es que dos marcadores del discurso pertenecientes a dos lenguas diferentes pueden realizar un mismo *acto de habla* según se entiende en teorías como la Lingüística textual (cf. Casado Velarde, 1998) o pueden dar lugar a una misma *instrucción de procesamiento* tal como se entiende en teorías como la de la Relevancia (cf. Blakemore, 1987; Montolío, 1998; Portolés, 2001 [1998]; Pons Bordería, 2004; Murillo Ornat, 2010) y, sin embargo, no ser siempre intercambiables (traducibles) en un mismo contexto. Nuestra hipótesis es que esto se debe a que los marcadores del discurso imponen restricciones determinadas a los contextos en los que se insertan, los cuales deben cumplir ciertos requerimientos o responder a ciertas características. Estas características serían adquiridas por los hablantes de una lengua materna determinada al mismo tiempo que se adquiere el semantismo del marcador. Al proceder al aprendizaje de un marcador de una lengua extranjera, se produciría una interferencia en los casos en los que el aprendiz poseyera en su L1 un ítem que, morfológica y semánticamente, tuviera similitudes con el ítem que pretende aprender. La interferencia mostraría que dos marcadores del discurso procedentes de dos lenguas diferentes pueden compartir rasgos morfológicos y/o semánticos, pero que no son intercambiables en un mismo contexto porque cada uno acontece en contextos discursivos con características determinadas.

Este trabajo pretende explicar cómo se produce esta interferencia en el caso concreto del uso del marcador *en efecto* en muestras de aprendices francófonos de español. Asimismo, tiene por objetivo presentar un tipo de análisis alternativo al llevado a cabo en

trabajos que se apoyan en teorías que analizan los marcadores del discurso desde un punto de vista paradigmático, como las citadas más arriba. Nuestra propuesta está inspirada en el modelo de semántica sintagmática elaborado por Anscombe y Ducrot (1976, 1983; Ducrot, 1980, 1984).

1. EL CASO DE *EN EFECTO* EN LAS MUESTRAS ESCRITAS POR ESTUDIANTES FRANCÓFONOS DE ESPAÑOL

Las siguientes muestras de interlengua, donde aparece el marcador *en efecto*, están tomadas de redacciones escritas por estudiantes francófonos de español. En ellas observamos que el uso de este marcador resulta afectado:

(1) Esta mañana leyó en su periódico que el gobierno francés había decidido prohibir completamente el consumo del tabaco en todo el país. Por un lado, esta decisión del gobierno francés parece buena. # EN EFECTO, es muy claro que el tabaco mata hoy en día muchas personas cada semana.

(2) Sin embargo, muchos fumadores no tendrán cuenta de esta ley porque suelen fumar en el metro, en el restaurante... no cambiarán sus costumbres. Así, pido que los fumadores sean reprimados de manera muy fuerte y que el gobierno ponga más taxes sobre el tabaco. # EN EFECTO, tenemos que proteger la salud pública, sobre todo la de los chicos y de los abuelos: cada uno es libre disfrutar de un mundo agradable sin ser perturbado por malos olores.

(3) Pero, por otra parte, no pienso que es una buena decisión de prohibir COMPLETAMENTE el consumo del tabaco en TODO el país. # EN EFECTO, para mí si una persona decide de fumar es su elección aunque no debe fumar en un lugar público para proteger la salud de otros.

Cuando se pregunta a los autores de estas muestras sobre su objetivo al utilizar *en efecto* suelen señalar que, al hacerlo, han querido *validar* una idea que habían presentado previamente, explicándola o justificándola (cf. Piedehierro, 2009). Este uso viene avalado por estudios que señalan que el marcador español *en efecto* puede actuar como un conector de justificación (Falk, 2006), validando un contenido que ha sido presentado previamente. Sin embargo, su aparición aquí resulta inapropiada. ¿Dónde está el problema? Nuestra idea es que los estudiantes francófonos de español transfieren, al utilizar *en efecto*, rasgos asociados a otro signo que poseen en su lengua materna, a saber, *en effet*. Los dos signos introducen, cuando actúan como conectores¹²⁹, miembros del discurso¹³⁰ que *validan* contenidos presentados previamente. Sin embargo, esta validación no se manifiesta en el uso discursivo de los marcadores de las dos lenguas de la misma manera. Veamos dónde están las diferencias.

¹²⁹ Conector se entiende aquí como un tipo de marcador diferente a *operador* y a *modalizador* (cf. Piedehierro, 2012). Es el único caso que se trata en este estudio.

¹³⁰ Utilizamos aquí *miembro del discurso* tal como se entiende en Portolés (2001 [1998]).

2. EN EFECTO Y EN EFFET: QUÉ COMPARTEN Y EN QUÉ DIFIEREN

Como hemos señalado en la introducción, nuestra hipótesis de trabajo es que los marcadores del discurso imponen ciertas restricciones al contexto¹³¹ en el que aparecen, es decir, que este debe mostrar ciertas características lingüísticas. Además, nosotros postulamos que esas características difieren entre las lenguas hasta el punto de que dos marcadores con muchas similitudes pueden vehicular un mismo semantismo en el discurso y, sin embargo, no ser intercambiables en un mismo contexto. En un trabajo anterior (Piedehierro, 2012) mostramos que *en efecto* y *en effet*, como conectores discursivos, manifiestan *sentidos*¹³² diferentes: en concreto, postulamos que *en efecto* puede exponer los sentidos de *demostración*, *confirmación*, *justificación*, *ilustración* y *consecuencia* mientras que *en effet* puede exponer los sentidos de *demostración*, *justificación* y *consecución* (Piedehierro, 2012). Según esto, la traducibilidad de uno por el otro dependería de que el conector español puede exponer sentidos que no expone el francés y viceversa: es decir, si, por ejemplo, *en effet* puede exponer un sentido de *consecución* que no manifiesta el conector español, es esperable que los enunciados traducidos al español donde *en effet* exponga este sentido resulten extraños. Y así parece ser, a juzgar por (4):

(4) a. [...] après tout c'était la cinquième fois, il y avait peu de risque que je développe subitement une allergie à la cortisone. Je n'ai pas fait d'allergie, EN EFFET; mais il y a bien d'autres ratages possibles, et lors de ce traitement, je les ai collectionnés. (Frantext- Gault, V., 2006. *Le corps incertain*, p. 129)

b. Después de todo era la quinta vez, había poco riesgo de desarrollar súbitamente una alergia a la cortisona. # No me dio alergia, EN EFECTO; pero hay otros descalabros posibles y, durante este tratamiento, los coleccioné.

El problema de la no equivalencia parece, sin embargo, ser aún más complejo: a veces, ocurre que dos marcadores que cumplen una misma función y manifiestan un mismo sentido no son tampoco intercambiables (traducibles). Esto es lo que, como intentaremos mostrar a continuación, ocurre cuando traducimos un enunciado donde el marcador francés *en effet* actúa como conector de *justificación*: aunque *en efecto* conector también puede convocar un sentido de *justificación*, la versión española provoca, de nuevo, una marcada extrañeza:

(5) [...] puis je me suis préparée pour un rendez-vous important que j'avais ce matin-là. EN EFFET, on venait de me proposer un poste pour la rentrée dans une université de banlieue. (Frantext. Gault, V., 2006. *Le corps incertain*, p. 39)

b. Luego me preparé para una cita importante que tenía aquella mañana. #EN EFECTO, acababan de proponerme un puesto para el siguiente curso en una universidad de las afueras.

Esta imposibilidad de traducir dos marcadores del discurso que cumplen una misma función y proyectan un mismo sentido solo puede explicarse por una razón: la aparición

¹³¹ *Contexto* hace referencia para nosotros al conjunto de signos que acontece en un discurso alrededor de un marcador del discurso. El *contexto* o *contexto lingüístico* es material (es decir, no es cognitivo ni extralingüístico) pero puede ser de naturaleza explícita (presente en el discurso) o implícita (recuperable).

¹³² Más adelante (cf. 3) explicamos qué entendemos por *sentido* de un marcador del discurso.

de este tipo de palabras impone ciertas restricciones al contexto lingüístico en el que aparecen, es decir, que el contexto en el que actúan los marcadores debe mostrar ciertas características lingüísticas. Y esas restricciones difieren de una lengua a otra. Para desarrollar esta hipótesis, vamos a analizar a continuación dos ejemplos de lengua nativa donde *en efecto* y *en effet* exponen un mismo sentido (de *justificación*) y actúan bajo una misma función (la de *conector*). En el análisis mostraremos que los contextos lingüísticos donde aparecen los dos marcadores responden a características diferentes, y que esto explica su no traductibilidad. Si hemos optado por analizar este caso concreto en el que los dos conectores exponen un sentido de justificación es porque, como veremos después, la transferencia del esquema de “*en effet* conector de justificación” explica los casos de interferencia que aparecen en las muestras de los estudiantes francófonos cuando estos quieren utilizar *en efecto* como conector de justificación.

3. EN EFECTO Y EN EFFET COMO CONECTORES DE JUSTIFICACIÓN

Nosotros consideramos que los marcadores *en efecto* y *en effet* muestran un *sentido* de *justificación* en casos como los siguientes:

(5) [...] puis je me suis préparée pour un rendez-vous important que j'avais ce matin-là. EN EFFET, on venait de me proposer un poste pour la rentrée dans une université de banlieue. (Frantext. Gault, V., 2006. *Le corps incertain*, p. 39)

(6) Los enunciados no son de las lenguas sino de la comunidad histórica que las ha hablado y las continúa hablando. EN EFECTO, todo objeto del que se habla siempre ha sido dicho anteriormente. (Calsamiglia y Tusón, 1999. *Las cosas del decir*, p. 148).

¿Por qué decimos que, en estas dos muestras, *en effet* y *en efecto* proyectan un *sentido* de *justificación*?

Nosotros entendemos por *sentido* la acción lingüística que cumple un signo o un conjunto de signos comprometiendo convencionalmente al contenido al que afecta(n) en la intención que enuncia. Por ejemplo, un signo como *en efecto*, que actúa siempre, como veremos, sobre una aserción, puede actuar *confirmando* esa aserción, *justificándola*, *demostrándola*, *ilustrándola*, *reforzándola*... Ahora bien, ¿cómo se define? La determinación del sentido de un marcador es una hipótesis empírica, es decir, tiene como fuente la intuición del lingüista, el cual construye observables a partir de la observación de los hechos. Para nosotros, siguiendo a Anscombe y Ducrot (1983), se trata de una *hipótesis externa*¹³³. Por ejemplo, el lingüista observa el marcador *en efecto* en el ejemplo (7) y determina la hipótesis empírica de que aquí el marcador expone un *sentido* de *confirmación*:

(7) - Así que usted es francés, ¿eh? – insistió la señora. – *En efecto*. Soy de París... (Mendoza, E., 1975. *La verdad sobre el caso Savolta*, p. 17)

¹³³ Recordemos que la dicotomía “hipótesis externas”/ “hipótesis internas” fue tomada por estos autores del físico y epistemólogo francés P. Duhem.

Ahora bien, el sentido, si bien constituye una hipótesis empírica cuya fuente es la intuición del locutor, debe poder corroborarse a través del análisis del marcador. Para nosotros, este trabajo de análisis consiste en estudiar el contexto lingüístico determinado de un marcador y dilucidar cuáles son las restricciones implicadas en el funcionamiento de dicho marcador en dicho contexto. Es decir, que un determinado *sentido* dependerá de un determinado *funcionamiento*.

Para estudiar cómo se comporta un marcador determinado en un contexto determinado, nosotros proponemos analizar diferentes variables que actúan como restricciones de uso relativas a la aparición del marcador. Dicho de otro modo, el hecho de que un marcador exponga un determinado *sentido* está relacionado con que el contexto lingüístico en el que actúa responde a unas características determinadas. Estas características dependen de diferentes variables: por ejemplo, se estudia cuál es el *alcance* del marcador (es decir, a qué tipo de contenido afecta –a un *dictum*, a un *dire*, etc.), la *estructura informativa* del discurso que proyecta (es decir, si la presencia del marcador impone que los temas y los remas de los dos miembros del discurso sean de un tipo determinado o cómo se estructura entre estos la repartición de tópicos y comentarios), el tipo de *razonamiento inferencial*¹³⁴, las *voces* (es decir, la polifonía¹³⁵) que actúan como fuentes de los contenidos que aparecen antes y después del conector, etc. Estas variables no solo determinan las restricciones que impone un marcador al contexto en el que actúa sino que además son las responsables últimas de otro concepto que está en correspondencia directa con el *sentido*: la *significación*.

La *significación* en nuestra propuesta es una *glosa* que tiene forma de frase de la lengua (es decir, tiene sujeto y predicado) y busca reproducir el funcionamiento del marcador en su contexto. Toda glosa debe reproducir lo que el marcador *hace* en el discurso en el que aparece y debe estar en correspondencia con el *sentido* atribuido al marcador. Por ejemplo, en (7), donde *en efecto* exhibe un sentido de confirmación, se propone que el marcador actúa de acuerdo a una *significación* que tendría esta glosa: [Confirmando que es verdad que *P*]. Esta glosa tiene esta forma porque el contenido al que afecta *en efecto*, representado como *P*, tiene forma de aserción. Por definición, desde el punto de vista formal, una aserción es una proposición que puede someterse a condiciones de verdad. Decir que la *significación* de *en efecto* en este ejemplo es [Confirmando que es verdad que *P*] supone decir que la significación del marcador aquí es [Confirmando que es verdad que *usted*

¹³⁴ Un *razonamiento* es un proceso mental que permite obtener conclusiones a partir de varios datos, estableciendo relaciones entre ellos. Los hablantes utilizan argumentos para expresar lingüísticamente razonamientos. En el ámbito de la lógica, un razonamiento consiste en la formalización de una relación entre dos o más proposiciones, de modo que, a partir de uno o más juicios, se obtiene otro juicio o la falsedad de alguno de ellos. Suelen distinguirse tres tipos de razonamiento principales: *deductivo*, *inductivo* y *abductivo*. Los tres tienen en común que representan un proceso mental donde se realiza una inferencia que da lugar a una conclusión a partir de varias premisas. Lo que cambia en los tres es el tipo de proceso inferencial: Además de la deducción, la inducción y la abducción, existe otro tipo de razonamientos informales que no se basan en esquemas lógicos. Algunos autores llaman a este tipo de razonamientos *argumentativos*. Los razonamientos de tipo argumentativo son utilizados para explicitar las relaciones de tipo *causa* o *consecuencia*, de *argumento-prueba* o de *argumento-conclusión*, entre otros.

¹³⁵ Un monográfico completo sobre perspectivas recientes que estudian el fenómeno de la *polifonía* es Perrin (2006).

es francés]. En nuestro ejemplo, *en efecto* no confirma el contenido “así que usted es francés” sino una aserción que subyace bajo ese contenido, a saber, “usted es francés”. De este modo, el análisis muestra que *en efecto* en español es un marcador que cuando vehicula un *sentido* de *confirmación* debe tener como alcance una aserción y no otro tipo de contenido. Esta restricción, junto con las demás características expuestas en el entorno discursivo del marcador, constituye un conjunto de hipótesis de naturaleza explicativa que nosotros, siguiendo a Anscombe y Ducrot (1983) denominamos *hipótesis internas*. Estas, responsables de producir la significación que aparece representada en forma de glosa, ya no son de naturaleza empírica, es decir, su fuente ya no es la intuición del lingüista, sino que salen del conjunto de restricciones que un marcador del discurso impone al contexto en el que aparece¹³⁶. Un análisis completo del ejemplo (7), incluyendo la explicitación del funcionamiento del marcador, señalando su *sentido* y su *significación*, sería algo como lo representado aquí:

(7) - Así que usted es francés, ¿eh? – insistió la señora. – *En efecto*. Soy de París... (Mendoza, E., 1975. *La verdad sobre el caso Savolta*, p. 17)

SENTIDO: confirmación		
ESTRUCTURA SUPERFICIAL: <i>X en efecto Y</i> . X está presente en el cotexto inmediato de <i>en efecto</i> . Y aparece en una intervención diferente a la de X.		
Miembro del discurso ₁	Miembro del discurso ₂	
CONTENIDO DE X	EN EFECTO	CONTENIDO DE Y
“Así que usted es francés, ¿eh?”		“Soy de París...”
NATURALEZA DE X (IRREALIS): X es un enunciado declarativo (desde el punto de vista de la enunciación) pero cuyo enunciado presenta una modalidad proposicional mediativa (marcador de modalidad mediativa de reporte: “Así que...”).		
ESTRUCTURA PROFUNDA: Sea P una frase con forma de aserción convocada por un Exlocutor y Q una frase que contiene en efecto convocada por un Locutor. Q confirma que la aserción P es verdadera.		
CONTENIDO DE P convocado por un Exlocutor	EN EFECTO	CONTENIDO DE Q convocado por un Locutor
Usted es francés.		[empleo absoluto] (Soy de París)
P es un COMENTARIO a un TÓPICO: <i>¿Es usted francés?</i>		Q es un COMENTARIO al mismo TÓPICO que P: <i>¿Es usted francés?</i>
NATURALEZA DE P: P es una aserción. Tipo de aserción: descripción de una identidad.		<i>En efecto</i> aparece en un turno de habla reactivo, dentro de un diálogo.
RELACIÓN SEMÁNTICA ENTRE P Y Q: Q es una tautología de P (aunque luego presenta un argumento que resulta ser un hipónimo del contenido P.)		
RELACIÓN PROPOSICIONAL ENTRE P Y Q: paráfrasis (aunque, tomados aislados, los contenidos P y Q establecen una relación de entrañamiento: Q→P).		

¹³⁶ Nuestra división entre “hipótesis externas / internas”, *enunciado / frase* y *estructura superficial / estructura profunda* se inspira en los trabajos de Anscombe y Ducrot (1976, 1983; Ducrot, 1980, 1984) pero en nuestro modelo hay a menudo una reconceptualización de estos conceptos y no siempre se corresponden de manera exhaustiva con lo que aparece definido en los trabajos de estos autores.

ALCANCE: <i>En efecto</i> afecta a una aserción, al dictum del primer miembro del discurso.
SIGNIFICACIÓN: [Confirmando que es verdad que P]: [Confirmando que es verdad que soy francés]

Las variables que aparecen en este cuadro representan el contexto que rodea al marcador del discurso. Este contexto aparece dividido en dos partes: por un lado, en gris claro, lo que consideramos como *estructura superficial*; por otro lado, en gris oscuro, lo que consideramos como *estructura profunda*. La primera pretende representar los *enunciados* (señalados como CONTENIDO X) tal como aparecen en el discurso mientras que la segunda pretende reflejar *frases* (CONTENIDOS representados como P), es decir, los contenidos realmente afectados por el marcador objeto de estudio. Esta diferencia entre estructura superficial y profunda no solo es pertinente sino además indispensable, pues en muchas ocasiones ocurre que un marcador del discurso puede afectar a un contenido diferente del que se ve en la estructura superficial¹³⁷.

Para analizar los ejemplos (5) y (6) vamos a proceder a estudiar las características de los entornos lingüísticos en los que se inserta cada marcador.

3. 1. ANÁLISIS DEL EJEMPLO DE *EN EFECTO* CONECTOR DE JUSTIFICACIÓN

El siguiente cuadro muestra el análisis del entorno lingüístico del conector *en efecto* en el ejemplo (6):

(6) Los enunciados no son de las lenguas sino de la comunidad histórica que las ha hablado y las continúa hablando. *EN EFECTO*, todo objeto del que se habla siempre ha sido dicho anteriormente. (Calsamiglia y Tusón, 1999. *Las cosas del decir*, Ariel, p. 148).

SENTIDO: justificación		
ESTRUCTURA SUPERFICIAL: <i>X en effet Y</i> . X e Y son enunciados explícitos.		
Miembro del discurso ₁	Miembro del discurso ₂	
CONTENIDO DE X	EN EFECTO	CONTENIDO DE Y
"Los enunciados no son de las lenguas sino de la comunidad histórica que las ha hablado y las continúa hablando."		"Todo objeto del que se habla siempre ha sido dicho anteriormente"
ESTRUCTURA PROFUNDA: Sea P una frase con forma de aserción cuya fuente es el Locutor (L) y Q una frase con forma de aserción que contiene <i>en efecto</i> cuya fuente es también el Locutor (L). La aserción Q justifica la aserción P y, al hacerlo, la vuelve verdadera.		
CONTENIDO DE P convocado por el Locutor-L	EN EFECTO	CONTENIDO DE Q convocado por el Locutor-L
Los enunciados pertenecen a la comunidad histórica que los ha utilizado y los continúa utilizando.		Todo objeto del que se habla siempre ha sido dicho en el pasado.
P es un COMENTARIO a un TÓPICO: ¿A quién pertenecen los enunciados?		Q es un SUBCOMENTARIO de un SUBTÓPICO que sale de P: ¿Por qué los enunciados pertenecen a la comunidad

¹³⁷ La diferencia entre estructura superficial y estructura profunda y entre contenidos X-Y y contenidos P-Q bebe de los trabajos de Anscombe y Ducrot (1976, 1983, 1994).

		histórica que los ha utilizado y los continúa utilizando?
RAZONAMIENTO INFERENCIAL: la verdad de $Q \rightarrow$ la verdad de P y da lugar a una inferencia por justificación: CONCLUSION: (P): Los enunciados pertenecen a la comunidad histórica que los ha utilizado y los continúa utilizando. JUSTIFICACION: (Q): Todo objeto del que se habla siempre ha sido dicho en el pasado.		
ALCANCE: <i>En effet</i> afecta a una aserción sobrentendida en el primer miembro del discurso.		
SIGNIFICACIÓN: [P (es verdadero) porque Q (es verdadero)]: [Los enunciados pertenecen a la comunidad histórica que los ha utilizado y los continúa utilizando porque todo objeto del que se habla siempre ha sido dicho en el pasado.]		

Por razones de espacio, comentaremos aquí solamente dos variables: el *alcance* del marcador y el *razonamiento inferencial*. El *alcance* hace referencia al contenido que se ve afectado por el marcador objeto de estudio. Como hemos visto, este contenido no siempre coincide con el enunciado que aparece en la estructura superficial, en el miembro del discurso que precede al conector. En este ejemplo, en el primer miembro del discurso se presenta un contenido ("Los enunciados no son de las lenguas sino de la comunidad histórica que las ha hablado y las continúa hablando") que es validado en el segundo miembro donde, además de presentarse el marcador, se incluye un argumento para apoyar dicha validación ("*En efecto*, todo objeto del que se habla siempre ha sido dicho anteriormente"). Como puede observarse, el contenido representado como X (correspondiente a la *estructura superficial*) es un enunciado de tipo declarativo desde el punto de vista de la enunciación. Ahora bien, *en efecto* no afecta aquí, igual que ocurría en (7), a este contenido, sino a otro que aparece representado con forma de P y que pertenece ya a la estructura profunda. Este tiene forma de aserción y se obtiene después de hacer una reconstrucción. Es un contenido implícito que aparece cuando el interlocutor reflexiona sobre el contenido explícito¹³⁸.

Por otro lado, vemos que el contenido Q [*Todo objeto del que se habla siempre ha sido dicho en el pasado*] es también una aserción. De este modo, podemos decir que el marcador *en efecto* cuando actúa como conector y expone un *sentido* de justificación funciona en un entorno lingüístico donde tanto P como Q son aserciones: la primera constituye una tesis y la segunda, una justificación que avala P. Como consecuencia, entre los dos miembros del discurso se da un razonamiento inferencial de tipo argumentativo donde en [P] tenemos la presentación de un hecho y en [Q], una justificación a ese hecho.

Como los contenidos P y Q son los dos aserciones, la glosa que constituye la *significación* de *en efecto* en este ejemplo debe reflejar este hecho. Esa es la razón de que esta incluya dos paréntesis que dicen (es verdadero); por otro lado, esta glosa debe asimismo reflejar el tipo de razonamiento inferencial que acabamos de exponer. De este razonamiento, que podríamos definir como de tipo *presentación de un hecho* (P)- *justificación* (Q), resulta la siguiente *significación*: [P (es verdadero) porque Q (es verdadero)], es decir: [Los enunciados pertenecen a la comunidad histórica que los ha utilizado y los continúa utilizando porque todo objeto del que se habla siempre ha sido dicho en el pasado.]

¹³⁸ En realidad, se trata de un sobrentendido o de una implicatura conversacional según se entiende en Grice pero aquí, por problemas de espacio, no podemos desarrollar este hecho.

3.2. ANÁLISIS DEL EJEMPLO DE *EN EFFET* CONECTOR DE JUSTIFICACIÓN

El contexto discursivo de *en effet* en el ejemplo (5) podría proyectarse en una *red discursiva*¹³⁹ como la siguiente:

(5) [...] puis je me suis préparée pour un rendez-vous important que j'avais ce matin-là. EN EFFET, on venait de me proposer un poste pour la rentrée dans une université de banlieue. (Frantext. Gault, V., 2006. *Le corps incertain*, p. 39)

SENTIDO: justificación		
ESTRUCTURA SUPERFICIAL: <i>X en effet Y</i> . X e Y son enunciados explícitos.		
Miembro del discurso ₁	Miembro del discurso ₂	
CONTENIDO DE X	EN EFECTO	CONTENIDO DE Y
"[...] puis je me suis préparée pour un rendez-vous important que j'avais ce matin-là. "		"[...] on venait de me proposer un poste pour la rentrée dans une université de banlieue. C'était un poste de professeur agrégé détaché dans le supérieur. "
NATURALEZA DE X: X es un enunciado declarativo que presenta un juicio/un pensamiento a propósito de un hecho.		
ESTRUCTURA PROFUNDA: Sea P un «dire» del Locutor-L y Q una frase con forma de aserción que contiene <i>en effet</i> convocada también por el Locutor (L). La aserción Q de L justifica P.		
CONTENIDO DE P convocado por el Locutor-L	EN EFECTO	CONTENIDO DE Q convocado por el Locutor-L
Je dis que ce matin-là, j'avais un rendez-vous important		On venait de me proposer un poste de professeur agrégé dans une université de banlieue.
P es un COMENTARIO a un TÓPICO: <i>Qu'est-ce que tu dis?</i>		Q es un COMENTARIO A UN SUBTÓPICO que sale de P: Pourquoi dis tu que ton rendez-vous était important?
NATURALEZA DE P: P es un "dire".		
RAZONAMIENTO INFERENCIAL: relación de <i>causa</i> (Q) a <i>consecuencia</i> (P): CAUSA (Q): On venait de me proposer un poste de professeur agrégé dans une université de banlieue. CONSECUENCIA (P): Je dis que ce matin-là j'avais un rendez-vous important.		
ALCANCE: <i>En effet</i> afecta al "dire" del primer miembro del discurso.		
SIGNIFICACIÓN: [La raison pour laquelle je dis que P, c'est parce que Q]: [La raison pour laquelle je dis que ce matin-là j'avais un rendez-vous important, c'est parce qu'on venait de me proposer un poste de professeur agrégé dans une université de banlieue.]		

Como muestra el cuadro de análisis, la *significación* atribuible a *en effet* conector cuando tiene un sentido de *justificación* está constituida por una glosa diferente a la del marcador español. En concreto, aquí proponemos que la glosa para *en effet* conector de justificación es: [La raison pour laquelle je dis que P, c'est parce que Q]. Ello es así porque esta glosa está relacionada con un diferente tipo de razonamiento inferencial entre los dos contenidos que conecta el marcador: aquí no tenemos un caso de *presentación de un*

¹³⁹ Nosotros llamamos *red discursiva* a la representación explícita de las características que constituyen el entorno de un marcador durante su actuación en el discurso. Estas características, definidas según reglas semánticas y pragmáticas de diversa índole (alcance, estructura informativa, polifonía, etc.) conforman el grupo de restricciones que impone un marcador a su aparición en el discurso y son, además, responsables de su interpretación. Una *red discursiva* consta de dos niveles: un nivel de *estructura superficial* (que se corresponde con el *sentido*) y uno de *estructura profunda* (que se corresponde con la *significación*).

hecho [P] –*justificación* [Q], como ocurría con el ejemplo de *en efecto*, sino un razonamiento inferencial de tipo *consecuencia* [P]– *causa* [Q]. Esta distinta glosa también se explica porque el *alcance* del marcador francés no es el mismo que el del español: aquí *en effet* no afecta a un contenido que tiene forma de aserción y que subyace bajo el contenido X. El marcador *en effet* no tiene como alcance el enunciado que lo precede sino el hecho de haberlo enunciado, es decir, *en effet* conector no afecta a lo “dicho” sino a la acción del “decir”, y ello ha de quedar reflejado en su glosa.

La prueba de que los dos marcadores exponen un *sentido* de *justificación* que se corresponde con diferentes *significaciones* es que si intentáramos intercambiar las *glosas* que hemos definido para cada caso veríamos que este procedimiento no refleja en realidad lo que hace el marcador en cada ejemplo de cada lengua:

(6) Los enunciados no son de las lenguas sino de la comunidad histórica que las ha hablado y las continúa hablando. EN EFECTO, todo objeto del que se habla siempre ha sido dicho anteriormente. (Calsamiglia y Tusón, 1999. *Las cosas del decir*, p. 148).

SI APLICAMOS LA GLOSA DE EN EFFET CONECTOR DE JUSTIFICACIÓN A ESTE EJEMPLO...: [La raison pour laquelle je dis que P, c'est parce que Q]: [??La razón por la cual digo que los enunciados no son de las lenguas sino de la comunidad histórica que las ha hablado y las continúa hablando es porque todo objeto del que se habla siempre ha sido dicho anteriormente]. ⇒ *No funciona el razonamiento inferencial.*

(5) [...] puis je me suis préparée pour un rendez-vous important que j'avais ce matin-là. EN EFFET, on venait de me proposer un poste pour la rentrée dans une université de banlieue. (Frantext. Gault, V., 2006. *Le corps incertain*, p. 39)

SI APLICAMOS LA GLOSA DE EN EFECTO CONECTOR DE JUSTIFICACIÓN A ESTE EJEMPLO: [P (est vrai) parce que Q (est vrai)]: ⇒ *La glosa no puede aplicarse porque P ni siquiera es una aserción.*

4. ANÁLISIS DE EN EFECTO EN LAS MUESTRAS DE IL

Como hemos visto, dos marcadores del discurso que pueden exhibir un mismo *sentido* en dos lenguas diferentes no son forzosamente intercambiables en un mismo contexto: cada marcador actúa en un entorno lingüístico que debe responder a ciertas restricciones, especificadas para cada lengua. En el caso de los hablantes no nativos, nosotros postulamos que, cuando se da una interferencia, lo que ocurre es que un usuario está insertando un marcador en un entorno lingüístico que no cumple necesariamente con las restricciones que la lengua en cuestión impone para su uso. En el caso concreto de la utilización de *en efecto* por parte de los estudiantes francófonos de español, creemos que los usuarios no nativos utilizan el marcador haciendo que este exhiba efectivamente un *sentido* de *justificación* pero haciendo que funcione en un entorno lingüístico que no cumple las restricciones que hemos descrito para el caso del español. Si recreamos la *red discursiva* de una de las muestras de interlengua que presentamos al principio, veremos que la glosa que aparece es la que hemos descrito para *en effet* y no la que hemos descrito para *en efecto*:

(3) Pero, por otra parte, no pienso que es una buena decisión de prohibir COMPLETAMENTE el consumo del tabaco en TODO el país. EN EFECTO, para mí si una persona decide de fumar es su elección aunque no debe fumar en un lugar público para proteger la salud de otros.

SENTIDO: justificación		
ESTRUCTURA SUPERFICIAL: <i>X en effet</i> Y. X e Y son enunciados explícitos.		
Miembro del discurso ₁	Miembro del discurso ₂	
CONTENIDO DE X	EN EFECTO	CONTENIDO DE Y
"[...] no pienso que es una buena decisión de prohibir COMPLETAMENTE el consumo del tabaco en TODO el país. "		"[...] para mí si una persona decida de fumar es su elección aunque no debe fumar en un lugar publico para proteger la salud de otros. ".
ESTRUCTURA PROFUNDA: Sea P un «dire» del Locutor-L y Q una frase con forma de aserción que contiene <i>en effet</i> convocada también por el Locutor (L). La aserción Q de L justifica P.		
CONTENIDO DE P convocado por el Locutor-L	EN EFECTO	CONTENIDO DE Q convocado por el Locutor-L
Digo que prohibir completamente el consumo de tabaco en todo el país no es una buena decisión.		Las personas son libres de elegir por sí mismas si quieren fumar o no.
NATURALEZA DE P: P es un "dire".		
RAZONAMIENTO INFERENCIAL: relación de causa (Q) a consecuencia (P): CAUSA (Q): Las personas son libres de elegir por sí mismas si quieren fumar o no. CONSECUENCIA (P): Digo que prohibir completamente el consumo de tabaco en todo el país no es una buena decisión.		
ALCANCE: <i>En efecto</i> afecta al "decir" del primer miembro del discurso.		
SIGNIFICACIÓN: [La razón por la cual P, es porque Q]: [La razón por la cual digo que prohibir completamente el consumo de tabaco en todo el país no es una buena decisión es porque las personas son libres de elegir por sí mismas si quieren fumar o no]		

Como vemos, el usuario no nativo que ha utilizado aquí el marcador *en effet* está recreando un esquema de funcionamiento típico del marcador discursivo francés: el alcance del conector es aquí el "dire" ('decir') del miembro del discurso previo y entre los contenidos que relaciona se establece una relación de tipo *consecuencia* (P) – *causa* (Q). Este tipo de esquema es típico del conector francés, no del español, de ahí que como resultado se obtenga una interferencia lingüística.

5. CONCLUSIONES

En estas páginas hemos querido profundizar en el análisis de un fenómeno de interferencia lingüística concreto que afecta a los textos escritos de los aprendices francófonos de español. Este análisis se ha basado en una propuesta donde se postula que dos marcadores del discurso con muchas similitudes entre dos lenguas pueden vehicular un mismo *sentido* y sin embargo no ser intercambiables en un mismo contexto. Hemos postulado que la razón de esta imposibilidad ha de buscarse en el hecho de que los marcadores del discurso imponen ciertas restricciones a los contextos discursivos en los que se insertan, los cuales deben cumplir ciertas características. Estas características, que muestran el funcionamiento de un marcador durante su actuación discursiva, son asimismo responsables de su semantismo pero ocurre que dos hablantes pueden obtener un mismo sentido por parte de dos marcadores diferentes y que este sentido esté relacionado con un diferente funcionamiento por parte de los dos ítems. Esta razón explica, según nuestro estudio, los fenómenos de interferencia que se dan en los

aprendices francófonos de español en el caso concreto del uso que hacen del conector *en efecto* cuando lo utilizan con un sentido de justificación: transfieren el esquema contextual que se corresponde con el conector francés *en effet* cuando este actúa con un sentido de justificación.

Además de presentar una propuesta para dar cuenta del origen de una interferencia, en estas páginas hemos querido mostrar un tipo de análisis relativo a los marcadores del discurso que difiere del de otras perspectivas de estudio, tales como la de la Lingüística del texto o la de la Teoría de la relevancia. Nuestra propuesta difiere principalmente en que, para definir el semantismo de un marcador, se estudia el contexto discursivo en el que este actúa y, con ello, se explica por qué un marcador exhibe un determinado sentido. Conceptos como los de *de acto de habla* o *instrucción de procesamiento* resultan, a nuestro modo de ver, insuficientes, pues se determinan a partir de la sola intuición del lingüista o del hablante, sin tener en cuenta que los marcadores actúan en contextos que tienen unas características semántico-discursivas determinadas, lo cual hace difícil recurrir a ellos para dar cuenta de problemas como el que hemos querido resolver en estas páginas.

BIBLIOGRAFÍA

Anscombre, J.-C. y O. Ducrot, 1976. "L'argumentation dans la langue", en *Langages*, 42, 5-27.

Anscombre, J.-C. y O. Ducrot, 1983. *L'argumentation dans la langue*. 3ª ed. Liège: Mardaga.

Blakemore, D., 1987. *Semantic constraints on relevance*. Oxford: Blackwell.

Casado Velarde, M., 1998. "Lingüística del texto y marcadores del discurso", en Martín Zorraquino, M. A. y E. Montolío Durán, coors. *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco / Libros, 55-70.

Ducrot, O., 1980. *Les mots du discours*. Paris: Minuit.

Ducrot, O., 1984. *Le dire et le dit*. Paris: Minuit.

Falk, J., 2006. "En efecto, es su cumpleaños mañana. Observaciones sobre el marcador del discurso *en efecto*", en VVAA. *Discurso, interacción e identidad. Homenaje a Lars Fant*. Stockholms Universitet, 37-63.

Montolío Durán, E., 1998. "La teoría de la relevancia y el estudio de los marcadores discursivos", en Martín Zorraquino, M. A. y E. Montolío Durán (coord.). *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco / Libros, 93-120.

Murillo Ornat, S., 2010. "Los marcadores del discurso y su semántica", en O. Loureda Lamas, O. y E. Acín Villa (coords.). *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco /Libros, 183-240.

Perrin, L., (dir.) 2006. *Le sens et ses voix. Dialogisme et polyphonie en langue et en discours*. Recherches linguistiques, 28. Metz: Université Paul Verlaine.

Pons Bordería, S., 2004. *Conceptos y aplicaciones de la Teoría de la Relevancia*. Madrid: Arco/Libros.

Piedehierro, C., 2009. "La transferencia de instrucción. Un rasgo de la interlengua de aprendices francófonos de ELE", en *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, [en línea] 5 (3), 55-86. Disponible en:
<http://www.nebrija.com/revista-linguistica/>
[fecha consulta 10 nov 2014]

Piedehierro, C., 2012. *Un modelo de pragmática lingüística para el análisis de los marcadores del discurso. Aplicación al estudio contrastivo de en efecto y en effet*. Tesis doctoral (Phd). École des Hautes Études en Sciences Sociales (París) y Universidad Autónoma de Madrid (Madrid).

Portolés, J., 1998. "La teoría de la argumentación en la lengua y los marcadores del discurso", en Martín Zorraquino, M. A. y E. Montolío Durán (coords.). *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco/ Libros, 71-92.

Portolés, J., 2001 [1998]. *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.